

n. 1 Prooemium. (Schema XVII: conspectus redactionis Card. Suenens.)

I.- De Ecclesiae propria missione.

A) De evangelizatione mundi.

- n. 2: De munere Evangelium proclamandi.
- 3: De libertate fidei.
- 4: De pauperum evangelizatione.
- 5: De homine ut imagine Dei.
- 6: De praesentia Ecclesiae in mundo per suam constitutionem.

B) De Ecclesiae influxu in ipsum ordinem mundanum.

- n. 7: Ecclesia ad bonum mundi confert.
- 8: De fructibus huius laboris.
- 9: De dignitate hominis agnoscenda.
- 10: Bona creata grato animo accipienda.
- 11: Testimonium S. Scripturae.

II.- De mundo aedificando.

A) De autonomia mundi.

- n 12: Principium distinctionis statuitur.
- 13: De labore hominum in mundo.
- 14: De mutuo amore.

B) De unificatione mundi.

- n 15: De nova conscientia unitatis.
- 16: De huius phaenomeni diffusionem.
- 17: De phaenomeni significatione.
- 18: De bonorum terrestrium ambiguitate.

III.- De officiis Ecclesiae erga mundum.

A) De munere testificandi.

- n 19: De testimonio pro veritate, et vita.
- 20: Doctrina de intimo rerum sensu.
- 21: Doctrina de hominis sublimi vocatione.
- 22: Doctrina de peccato et redemptione.
- 23: Doctrina de ordine morum.
- 24: De dictamine conscientiae.

B) De servitio caritatis et communionem.

- n 25: De unica caritate erga Deum et proximum.
- 26: De caritate et iustitia.
- 27: De caritate in vita quotidiana.
- 28: De communionem cum omnibus.

n. 29: Conclusio.



Observaciones generales.- Dejando a un lado el valor desigual que conceden los expertos a los diversos capítulos, hay dos críticas fundamentales que parecen bien fundadas:

- 1ª: La presentación es poco existencial. Un mensaje al mundo debería poner de relieve los problemas concretos, haciendo tal vez una breve caracterización de ellos, antes de exponer la doctrina. De lo contrario se tiene una impresión de elucubraciones abstractas, a priori, cuyo chance de ser escuchadas es reducido. Precisamente en la determinación y caracterización de los problemas claves, concretos, del mundo actual, debería darse amplio margen a la colaboración de los laicos. Es sabido que los eclesiásticos, con no muchas excepciones, tienen una tendencia casi irresistible a los planteamientos abstractos.
- 2ª: Parece necesario definir con claridad y precisión la finalidad del esquema. Muchos problemas redaccionales serían resueltos si se tuviera una idea perfectamente determinada de lo que se pretende. Precisamente la falta de trabazón interna entre elementos muy diversos, introducidos al margen de la consideración de la finalidad del esquema, es el signo de la poca madurez actual. Parece que la primera condición de maduración es la determinación de la finalidad. Mientras el esquema sea considerado como un resumidero de materiales de esquemas abortados, no será posible darle la impostación que se requiere. Precisamente dichos esquemas no vieron la luz del día porque no correspondían a la óptica conciliar.

Observaciones al Cap. I y a la nueva redacción del Card. Suenens.

A pesar de que el Cap. I tiene una cierta unidad de contenido y su texto ha madurado bastante, se le pueden formular las siguientes críticas:

- 1º) Los elementos sociales de la vocación del hombre, si bien mencionados, no están suficientemente acentuados;
- 2º) Los números 8, 9 y 10 aparecen aún como un cuerpo extraño. Sería posible una mayor integración de ellos, dejando a un lado cierto tinte apologético o polémico que aún conservan;
- 3º) Parece que en este capítulo debería establecerse un enunciado doctrinal sobre lo que ha venido llamándose "teología de las realidades terrenas", más ampliamente desarrollado.

Estas críticas no significan desconocer el valor del capítulo. Parece digna de notarse la exactitud y matización de los enunciados y lo logrado de la redacción de la mayoría de los elementos.

Como problemas concretos que tal vez requieren más estudio o matices, se pueden señalar los siguientes:

- p. 1, lin. 15ss: Sería necesario decir algo, claramente, sobre el problema de la miseria en el mundo.. El texto es muy insípido.
- p. 3, l. 19-23: El texto parece desconocer la posibilidad de que algún ser humano de buena voluntad no llegue en concreto a convencerse de la existencia de Dios. Parece mejor evitar este problema y el juicio duro de las líneas 21-23.



p. 5, l. 2-5: La redacción podría mejorarse en forma de que quede más claro y sin posibilidad de interpretación ambigua el carácter sobrenatural de la visión beatífica, absolutamente gratuita y no exigida por la naturaleza humana.

El texto presentado por el Card. Suenens como "adumbratio schematis XVII" está redactado en una óptica muy diferente del Cap. I del proyecto de Esquema: su finalidad es constituir la base para el planteamiento doctrinal conciliar, que se aprobaría en forma de Constitución o Decreto, dejando los capítulos 2-6 como documentos de menor autoridad, emanados de Comisiones conciliares y no del mismo Concilio. Esta perspectiva tiene ventajas desde el punto de vista de un realismo sobre los trabajos conciliares, ya que llegar a una aprobación estrictamente conciliar de los mencionados capítulos parece una empresa bastante difícil sin considerar otro punto de vista que el de su extensión; si a esto se agregan las dificultades provenientes de los diversos enfoques doctrinales, se confirma lo dicho. Desde otro ángulo esta solución tiene el inconveniente de hacer aparecer al Concilio como desinteresándose, en su conjunto, de los problemas gravísimos del mundo actual, o consagrándoles una atención de segunda categoría. No puede negarse que la discusión "in aula" de los capítulos sería una oportunidad extraordinaria para la renovación de la mentalidad de tal vez no pocos Padres, que no tendrán otra ocasión semejante.

El principal mérito del texto presentado por el Card. Suenens es el de constituir una tentativa de presentación de la "teología de las realidades terrenas". Los valores comunitarios o sociales están suficientemente subrayados y puede decirse que todas las ideas contenidas en el Cap. I del proyecto se encuentran contempladas, al menos materialmente. La orientación es, sin embargo muy diversa y la idea central del hombre como "imagen de Dios" no juega ya el rol unificador que tenía en el cap. del proyecto primero.

Puede decirse que la perspectiva de esta "adumbratio" parece más amplia que la del primitivo Cap. I, con una consideración más positiva de los valores terrenos y con una conciencia más clara de su autonomía. Parece más adaptada para introducir la consideración concreta de los problemas del mundo actual y decir a su respecto una palabra de parte de la Iglesia. El tono es, en general, más humilde y más marcado el sentido de servicio.

Sin embargo el texto no parece maduro aún y pueden dirigírsele las siguientes críticas:

- 1ª) El texto parece demasiado largo.
- 2ª) A pesar de la división y subdivisión de la materia, el contenido no parece suficientemente orgánico. Siempre es posible organizar un tema de distintas maneras; en el caso presente hay ambigüedades sobre todo entre la 1ª y la 3ª parte (cf. nn. 5 y 21; 10 y 20; 14 y 26)
- 3ª) Dentro del texto, cuya tónica general es doctrinal, la 2ª parte, letra B) presenta un aspecto concreto y experimental, que posiblemente podría emplearse mejor al, comienzo, como fundamentación de la doctrina



Fuera de esas observaciones generales pueden hacerse otras de carácter más concreto:

- 1ª) n. 3; p. 1, lin. 26: Convendría sustituir la palabra "voluntaria" por "libera".
- 2ª) 1; 1, 2-3: La fórmula es negativa; podría usarse una positiva.
- 3ª) 1; 1, 4-5: Esta doctrina se encuentra ya en el Cap. "De Laicis".
- 4ª) 2; Puede preguntarse si este número es necesario y, supuesto que lo sea, si está en su lugar.
- 5ª) 12; 5, 8: Conviene cambiar la palabra "approbat" que insinúa una autoridad directa de la Iglesia sobre esas materias.
- 6ª) 20; 8, 28: ¿Bastan las palabras "de se" para evitar la dureza de la expresión? En este texto, proveniente del esquema en proyecto, puede caber la misma observación hecha a aquel.
- 7ª) 26; 11, 3-4: No es usual decir que la primera obra de la caridad es la justicia. Aparentemente, al menos, parecería como si no tuvieran efecto u objeto formal diverso.
- 8ª) 26; 11, 10: La palabra "sola" se presta a ambigüedad: ¿se puede afirmar en sentido exclusivo?
- 9ª) 29; 12, 14-15: La palabra "mundo" aparece en la misma línea con dos sentidos diferentes.. Convendría emplear una expresión más precisa y evitar el equívoco, bastante peligroso cuando se trata precisamente de indicar los puntos básicos de una teología de las realidades terrenas.